

18/2019

12 de diciembre de 2019

Stephany Hernández

Análisis prospectivo del conflicto territorial entre Guyana y Venezuela

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

Análisis prospectivo del conflicto territorial entre Guyana y Venezuela

Resumen:

El conflicto entre Venezuela y Guyana por la soberanía de 159 500 km² de territorio, conocido como Esequibo o Essequibo, se intensifica ante la posibilidad de que se dirima la controversia en la Corte Internacional de Justicia y el descubrimiento de yacimientos de petróleo de alta calidad en el mar en disputa. En este documento, se pretende estudiar la política exterior de cada país y hacer un análisis prospectivo sobre cómo se desenvolverá el conflicto en los próximos cinco años.

Palabras clave:

Guyana, Venezuela, Esequibo, Exxon Mobil, petróleo, disputa.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos Marco** son responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

Prospective analysis of the territorial dispute between Guyana and Venezuela

Abstract:

The dispute between Venezuela and Guyana over the sovereignty of 159 500 km² of territory, known as Esequibo or Essequibo, has intensified due to the possible intervention of the International Court of Justice and the discovery of high-quality oil fields in the disputed sea. This paper aims to study the foreign policy of each country and make a prospective analysis on how the conflict will unfold in the next five years.

Keywords:

Guyana, Venezuela, Essequibo, Exxon Mobil, oil, dispute.

Cómo citar este documento:

HERNÁNDEZ, Stephany. *Análisis prospectivo del conflicto territorial entre Guyana y Venezuela*. Documento de Marco IEEE 18/2019. [enlace web IEEE](#) y/o [enlace bie³](#) (consultado día/mes/año)

Introducción

A raíz de la denuncia interpuesta por Venezuela en 1962 al laudo arbitral de París (1899), la República Bolivariana de Venezuela reclama la soberanía sobre 159 500 km² de territorio conocido como Esequibo o Essequibo y administrado por Guyana.



Figura 1. Territorio Esequibo. Fuente. Agencia Anadolu.

El 17 de febrero de 1966, en medio del proceso de independencia de la Guyana británica, Venezuela y el Reino Unido firmaron el Acuerdo de Ginebra mediante el cual se comprometieron a encontrar una solución pacífica de la controversia siguiendo los medios contemplados en el artículo 33 de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Después de 27 años usando el mecanismo de Buenos Oficios sin haber alcanzado progresos significativos, el secretario general de la ONU, António Guterres, decide en enero de 2018 que la disputa sea dirimida en la Corte Internacional de Justicia (CIJ)¹.

¹ DUJARRIC, Stéphane, "Declaración atribuible al Portavoz del Secretario General sobre la controversia fronteriza entre Guyana y Venezuela", Secretaría General de las Naciones Unidas, enero de 2018. Disponible en: <https://www.un.org/sg/en/content/sg/statement/2018-01-30/statement-attributable-spokesman-secretary-general-border>

Esta decisión fue seguida por la demanda unilateral de Guyana en la CIJ, iniciando una nueva etapa del conflicto que, en principio, beneficia a Guayana, nación que considera dicho tribunal como «el foro apropiado para la solución pacífica y definitiva de la controversia»². Por otro lado, el 15 de abril de 2019, el Gobierno venezolano ratificó su decisión de no comparecer ante esta instancia por ser «el objeto de la demanda de la República Cooperativa de Guyana inadmisibile»³.

Desde la década de los ochenta, Guyana ha entregado múltiples concesiones a empresas extranjeras para explotar los recursos naturales presentes en el espacio geográfico en disputa. A pesar de que el Acuerdo de Ginebra establece que, hasta que no se encuentre solución, ningún Gobierno puede realizar o autorizar actividades económicas en dicho territorio⁴. Mientras, la política exterior venezolana ha sido históricamente contradictoria y, en muchas ocasiones, pasiva ante la reclamación hecha por el propio país.

El conflicto se reactivó a partir del 2015 debido a las exploraciones autorizadas por Guyana y el sucesivo descubrimiento de yacimientos petroleros de alta calidad por la petrolera estadounidense Exxon Mobil en el bloque Stabroek, ubicado en la zona del océano Atlántico que entra en diferendo territorial. Guyana también ha solicitado la ampliación de su plataforma continental, afectando el mar territorial venezolano y el único acceso directo que tiene este país al océano Atlántico. Se considera que el control soberano sobre dicho mar territorial será el principal factor de conflicto independientemente de la resolución de la Corte Internacional de Justicia y de los cambios políticos que puedan ocurrir en Venezuela.

² Ministry of Foreign Affairs Co-operative Republic of Guyana, "Press statement by Ministry of Foreign Affairs on decision by United Nations Secretary-General on border controversy between Guyana and Venezuela", enero de 2018. Disponible en: <https://www.minfor.gov.gy/statements/press-statement-by-ministry-of-foreign-affairs-on-decision-by-united-nations-secretary-general-on-border-controversy-between-guyana-and-venezuela/> Fecha de consulta 12.09.18.

³ CARRANZA, Diego, "Venezuela no comparecerá ante la Corte Internacional de Justicia por diferendo con Guyana", Agencia Anadolu, abril de 2019. Disponible en: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/venezuela-no-comparecer%C3%A1-ante-la-corte-internacional-de-justicia-por-diferendo-con-guyana/1455382>

⁴ TORRES, Alejandro, "Crisis fronteriza entre Venezuela y Guyana sobre el territorio de Esequiba", El Post Antillano, marzo de 2016. Disponible en: <http://www.elpostantillano.net/pagina-0/historia/16886-alejandro-torres-rivera.html>

Antecedentes del conflicto

Pese a que el territorio en reclamación pertenecía a la Capitanía General de Venezuela cuando se encontraba bajo el dominio de la corona española, lo cierto es que Venezuela nunca tuvo un control efectivo sobre el mismo. Los territorios que ahora forman parte de Guyana fueron ocupados por los Países Bajos, Francia y el Reino Unido sucesivamente, estableciéndose esta última nación oficialmente en 1814⁵. Durante la guerra de independencia venezolana, el Reino Unido logró expandir su control territorial hacia el Esequibo. De hecho, solicitó a Venezuela la aceptación de varias delimitaciones (1835-1887) realizadas por ellos y conocidas como líneas de Schomburgk⁶.



Figura 2. Líneas referenciales, controversia territorial por la Guyana Esequiba.

Fuente: Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela, "Guyana Esequiba, historia de un despojo" 2015.

⁵ MOROS, Edgar, "El ejercicio de la soberanía venezolana en aguas del Mar de las Antillas durante el siglo XIX y principios del siglo XX", Universidad de Granada, Tesis Doctorales: Programa Poder y Sociedad de España y América, siglos XV al XX, 2015

⁶ VVAA, "Guyana Esequiba historia de un despojo", Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Caracas, 2015

Venezuela activó en varias ocasiones su cuerpo diplomático para enfrentar las pretensiones británicas sin éxito alguno y, a partir de 1880 durante el Gobierno de Antonio Guzmán Blanco, finalmente ejerce acciones más contundentes que derivaron en el quiebre de relaciones entre el país sudamericano y el Reino Unido. Posteriormente, Venezuela solicitó la ayuda de Estados Unidos y la aplicación de la doctrina Monroe bajo la premisa de «América para los americanos». Gracias a la intervención norteamericana, se celebró el laudo arbitral de 1899 cuya sentencia fue muy negativa para Venezuela, perdiendo derechos sobre casi todo el territorio de Esequibo excepto la boca del río del Orinoco.

Sin embargo, el resultado del laudo arbitral fue aceptado tácitamente por Venezuela, país que enfrentaba una grave inestabilidad política y económica para la época. El tema vuelve a ser de interés para la opinión pública venezolana cuando se publica en 1949 el memorándum póstumo de uno de los abogados de la defensa venezolana en el tribunal del laudo, Severo Mallet-Prevost. En dicho documento, el estadounidense describe que el arbitraje de 1899 careció de legalidad, ya que los miembros británicos básicamente pactaron con el juez ruso para tomar una decisión favorable a Inglaterra. En consecuencia, Venezuela realiza la denuncia formal del laudo arbitral de París en 1962.

Venezuela, que estaba en un rápido proceso de desarrollo gracias a la explotación petrolera y gozaba de sus primeros años de democracia, llega a un acuerdo en 1966 con el Reino Unido para resolver la controversia pacíficamente, el Acuerdo de Ginebra. A cambio, los venezolanos reconocen Guyana como país, facilitando la transición política hacia la independencia guyanesa otorgada por los británicos ese mismo año.

En el marco del Acuerdo de Ginebra, se establece una Comisión Mixta de cuatro años (1966-1969). Durante estos años, Venezuela llevó a cabo acciones contundentes como la invasión de la isla de Anacoco localizada en el río Cuyuní (pese a que el Acuerdo de Ginebra establece que Guyana tenía derecho sobre la mitad de esta). Por su parte, Guyana entregó por primera vez una concesión económica en el Esequibo causando el

primer enfrentamiento por la soberanía del mar territorial correspondiente a la zona de reclamación⁷.

Pero, a partir de la década de los setenta, la postura venezolana cambia drásticamente debido, en parte, a la influencia estadounidense, ya que el principal objetivo de Estados Unidos era garantizar la estabilidad de Forbes Burnham en el poder y evitar que Guyana cayera bajo el área de influencia de la Unión Soviética, frenando las iniciativas venezolanas para recuperar el territorio⁸.

Asimismo, Venezuela decide desarrollar una política «cooperativista» para reducir las tensiones con Guyana. En concreto, Venezuela propone la firma del Protocolo de Puerto España entre Venezuela, Guyana y el Reino Unido el 18 de junio de 1970 que dispone suspender la aplicación del Acuerdo de Ginebra por un período de 12 años manteniendo el *statu quo*. La aplicación del protocolo ha sido considerada una gran contradicción política, ya que Venezuela es la más afectada con la continuidad del *statu quo* al no administrar el territorio en reclamación⁹.

Posterior a la expiración del Protocolo de Puerto España en junio de 1982, finalmente se acuerda la figura de conciliación del secretario general de la ONU y se escoge al granadino Alistair McIntyre, quien ejerció como buen oficiante durante 10 años (1989-1999). Posteriormente, se designan dos buenos oficiantes más: en 1999 a Oliver Jackman de Saint Michel Barbados; y, en el 2010, a Norman Girvan, académico jamaíquino (fallece en sus funciones en el año 2014).

En vista de que los buenos oficios no mostraron ningún avance significativo, el secretario general de la ONU nombró el 27 de febrero de 2017 al noruego Dag Nylander (reconocido negociador en el proceso de la paz llevado a cabo entre el Gobierno colombiano y las FARC entre 2012 y 2016) como nuevo buen oficiante de la controversia. Pero en esta oportunidad, el representante tenía un mandato reforzado: podría adelantar

⁷ BRICEÑO, Carlos, “Geohistoria de la usurpación de la Guayana Esequiba: del Acuerdo de Ginebra a la inercial posición del gobierno chavista”, disponible en La cuestión Esequibo, Memoria y Soberanía, pp.: 125 -176, Universidad Metropolitana, Caracas, 2016

⁸ id.: “Geohistoria de la usurpación de la Guayana Esequiba: del Acuerdo de Ginebra a la inercial posición del gobierno chavista”

⁹ id.: “Geohistoria de la usurpación de la Guayana Esequiba: del Acuerdo de Ginebra a la inercial posición del gobierno chavista”.

alguna iniciativa propia y no limitarse a comunicar a las partes lo que proponga una y otra. Sin embargo, este mandato tampoco dio resultados.

Desde la década de los ochenta, la principal acción llevada a cabo por Venezuela para defender sus intereses en relación con el territorio consistía en reclamar, por vía diplomática, las concesiones económicas, proyectos energéticos o de infraestructura que eran llevados a cabo de forma unilateral por Guyana en el espacio territorial del diferendo, por considerar estas acciones una violación directa a lo estipulado en el acuerdo vigente entre ambas naciones. La constante objeción venezolana —que en muchos casos se materializaba con presiones directas a los inversionistas— durante casi 40 años, no imposibilitó la explotación de minerales o las inversiones extranjeras, pero frenó en gran medida los planes económicos de Guyana en la zona en reclamación.

Cuando Hugo Chávez Frías ganó la presidencia en 1999, continuó la línea política ejercida por sus predecesores. Notablemente, protestó por las concesiones otorgadas en la franja atlántica que se proyecta del Esequibo a mediados de 1999; y en el año 2000 protestó por un acuerdo firmado entre el Gobierno guyanés y la empresa estadounidense Bael Aerospace Technologies para la construcción de una base de lanzamientos de satélites en la zona en reclamación (entre el río Guanía y el océano Atlántico), logrando frenar ambos proyectos¹⁰.

Pero, a raíz de un encuentro oficial entre el presidente Hugo Chávez y su homólogo guyanés Bharrat Jagdeo en la capital guyanesa de Georgetown en febrero de 2004, Venezuela rediseña su política exterior en torno a la reclamación territorial. El Gobierno venezolano plantea emprender convenios de cooperación binacional y accede a revertir la única política que había representado una dificultad para el ejercicio de la soberanía guyanesa sobre el Esequibo. Concretamente, el mandatario venezolano expresó en la rueda de prensa del 19 de febrero de 2004 que «[...] el Gobierno venezolano no va a oponerse a ningún proyecto en esa región (Esequibo) que vaya en beneficio de sus habitantes, unos proyectos de agua, vías de comunicación, energía, proyectos agrícolas»¹¹.

¹⁰ MORILLO, Rajihv, "Hugo Chávez y el problema del territorio Esequibo 1999-2012", disponible en La Cuestión Esequibo, Memoria y Soberanía, pp.: 247- 278, Universidad Metropolitana, Caracas, 2016

¹¹ id.: "Hugo Chávez y el problema del territorio Esequibo 1999-2012"

Tras estas famosas declaraciones del expresidente Chávez y el acercamiento político-económico entre ambos países, se registra un aumento de las concesiones dadas por el Gobierno guyanés en el Esequibo para la explotación de minerales, especialmente de oro y bauxita, así como en la exploración de yacimientos petroleros localizados en la franja atlántica del territorio. La gran mayoría de las empresas beneficiadas son estadounidenses y canadienses¹².

Igualmente, destacan las inversiones brasileñas autorizadas para realizar la construcción de una represa hidroeléctrica de grandes dimensiones en Amaila e importantes vías de comunicación como el puente sobre el río Takututu (2009) y la interconexión vial Boa Vista-Georgetown (2011)¹³.

Asimismo, con el anuncio de la reactivación de las operaciones de Exxon Mobil en el bloque Stabroek en el año 2009, Guyana concentró sus esfuerzos en el desarrollo de la actividad económica en la plataforma continental del territorio en reclamación. Aunque el país ya había mostrado un claro interés en explotar los recursos de estos espacios acuáticos, el quiebre de relaciones entre la trasnacional Exxon Mobil y el Gobierno venezolano en 2007 aceleró la implementación de sus proyectos energéticos.

De igual forma, Guyana solicitó en el año 2011 ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la ONU extender su plataforma continental más allá de las 250 millas¹⁴; y en el año 2012 continuó otorgando concesiones en los espacios acuáticos en controversia, como la concesión a la empresa Anadarko del bloque Roraima (el cual afecta el mar territorial correspondiente al estado Delta Amacuro)¹⁵.

El rápido avance de los intereses guyaneses en relación con la plataforma continental del Esequibo aumentó la tensión con Venezuela, país que rechazó las acciones llevadas a cabo por Guyana en las áreas marítimas, marcando el inicio —casi 10 años después

¹² HERRERA, Wilmer, “La explotación de recursos naturales en el territorio esequibo (zona en reclamación) por parte del Gobierno de Guyana: repercusiones para el estado venezolano”, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador, 2014

¹³ id.: “La explotación de recursos naturales en el territorio esequibo (zona en reclamación) por parte del Gobierno de Guyana: repercusiones para el estado venezolano”

¹⁴ DONÍS, Manuel, “Guyana ahora sí está dispuesta a resolver el reclamo Esequibo”, disponible en La Cuestión Esequibo, Memoria y Soberanía, pp. 223-246, Universidad Metropolitana, Caracas, 2016.

¹⁵ RAMÍREZ, Kenneth, “Unidad Nacional Frente a Guyana”, COVRI, junio de 2015. Disponible en: <http://covri.com.ve/index.php/2015/06/15/unidad-nacional-frente-a-guyana-por-kenneth-ramirez/>

de las famosas declaraciones del expresidente Hugo Chávez— de una nueva era del conflicto que hasta la actualidad gira en torno a la soberanía de los espacios acuáticos de la zona.

Se podría decir que esta nueva etapa comenzó en el año 2013 con la detención de la embarcación *Teknik Perdama* llevada a cabo por la Armada Nacional Bolivariana, por supuestamente encontrarse dentro de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) venezolana. El *Teknik Perdama* era un barco de explotación que, aunque tenía bandera panameña, en realidad era operado por la compañía estadounidense *Anadarko Petroleum* (la encargada de explotar el bloque *Roraima*).

En los años consecutivos, la presión del Gobierno guyanés se intensificó, el cual autorizó a *Exxon Mobil* la realización de estudios geológicos en espacios marítimos que afectan la ZEE venezolana y, en el 2015, la petrolera estadounidense anunció el descubrimiento del «primer yacimiento petrolero guyanés» en el pozo *Liza-1* del bloque *Stabroek*¹⁶.

En el 2018, no solo aumentaron las tensiones entre ambos países debido a la decisión tomada por el secretario general de la ONU de dirimir la controversia en la CIJ, sino también por la interceptación del buque exploratorio de *Exxon Mobil*, *Ramform Tethys*, por parte de la marina venezolana el 22 de diciembre. La acción venezolana fue rechazada públicamente por el Gobierno estadounidense y la Comunidad del Caribe (CARICOM), los cuales declararon que el buque se encontraba en aguas de Guyana.

El comienzo de un proceso judicial en la Corte Internacional de Justicia no parece cambiar radicalmente el estado del conflicto a corto y mediano plazo. En caso de determinar que sí tiene competencia en esta controversia, se espera que el proceso judicial se extienda alrededor de cuatro años y el conflicto continuará evolucionado ante las expectativas de explotación del petróleo y su respectiva comercialización en el espacio acuático del territorio en diferendo.

Por otro lado, *Exxon Mobil* operaba un total de tres bloques (*Stabroek*, *Canje* y *Kaieteur*) para finales de 2018 y ha anunciado el descubrimiento de un total de 10 pozos petroleros en el bloque *Stabroek* que, según declaraciones del departamento de Energía de Guyana, tiene un potencial de producción de 750 000 barriles diarios para 2025. Según

¹⁶ DONÍS, Manuel, “Guyana ahora sí está dispuesta a resolver el reclamo Esequibo”, disponible en *La Cuestión Esequibo, Memoria y Soberanía*, pp. 223-246, Universidad Metropolitana, Caracas, 2016.

la información reflejada en su página web, la petrolera estadounidense espera empezar a comercializar el petróleo explotado del pozo Liza-1 en el año 2020¹⁷.

Estrategia política de Guyana

La estrategia guyanesa sobre la disputa territorial ha sido muy asertiva y le ha permitido alcanzar objetivos claves: mantener el control territorial, dilatar la negociación con Venezuela (evitando un acuerdo que minimizaría sus beneficios), dar comienzo al proceso judicial para resolver la controversia y ejercer control sobre el mar proyectado de la zona en disputa.

Aunque es un país con capacidades limitadas, lo cierto es que su política exterior ha girado en torno al conflicto directa o indirectamente, destinando gran parte de sus esfuerzos y recursos diplomáticos, políticos y económicos a dicho propósito, probablemente porque percibe la reclamación venezolana como un ataque a su integridad física y supervivencia. Entre sus políticas destacan:

- El desconocimiento de la reclamación y del Acuerdo de Ginebra: desde su independencia, Guyana ha desconocido la reclamación, aseverado que ésta no significa que el territorio se encuentre en disputa. Aunque la resolución del conflicto vía judicial también es un método pacífico de solución de la controversia, Guyana confía que se resolverá de una forma mucho más justa que negociando directamente con un país más poderoso.
- Discurso hostil: históricamente Guyana ha mantenido un discurso oficial mucho más agresivo en contra de Venezuela que a la inversa. Esto ha resonado especialmente dentro de la comunidad de países caribeños que también perciben a Venezuela como una amenaza.
- Otorgamiento de concesiones económicas: esta acción consiste indudablemente en el uso de su poder intrínseco para lograr un deseado desarrollo económico, mientras que permite el ejercicio de la soberanía sobre el territorio en conflicto. Es una manera

¹⁷ Exxon Mobil, "Guyana". Disponible en: <https://corporate.exxonmobil.com/en/company/worldwide-operations/locations/guyana#About> Fecha de la consulta: 20.11.2018

de aumentar su ventaja comparativa con respecto a Venezuela y de incrementar su influencia en el ámbito internacional.

- Foco en las aguas marítimas: desde el viraje en la política exterior venezolana en el año 2004, Guyana ha avanzado de forma extraordinaria en el desarrollo de actividades económicas en el mar en disputa. En el ámbito diplomático establece que la controversia con Venezuela es marítima, centrando el problema en el mar, no en el territorio.

Aunque todas estas iniciativas han sido eficientes, la formación de alianzas políticas, económicas y militares es considerada una herramienta necesaria, por ser Guyana un país de pequeñas dimensiones. Las alianzas han disminuido la influencia y capacidad de acción venezolana y sirven como escudo protector de Guyana y sus intereses.

Alianzas con países caribeños

Guyana ha formado una alianza esencial con los otros países miembros que forman parte de la Comunidad del Caribe (CARICOM), ejerciendo una influencia ideológica muy importante. Desde la formación de la organización, la CARICOM ha defendido firmemente la posición guyanesa en foros internacionales y ha presionado directa e indirectamente a Venezuela.

Se pueden distinguir tres motivaciones de estos países para asumir dicha postura, además de la percepción de amenaza por la presencia venezolana en el caribe. La primera motivación se relaciona con los beneficios económicos de la explotación petrolera en Guyana. Al ser CARICOM un mercado común, es natural que se comercialice con la materia prima entre los Estados miembros con precios preferenciales¹⁸. En segundo lugar, el proceso de delimitación de las aguas marinas y submarinas con Venezuela ha sido históricamente perjudicial para las islas caribeñas, generando un rechazo abierto hacia el país sudamericano en relación con las delimitaciones marítimas. Por último, al paralizarse las cuantiosas ayudas económicas

¹⁸ Oilnow, "Guyana could sell oil to CARICOM at preferential rates". Disponible en: <http://oilnow.gy/news/guyana-sell-oil-caricom-preferential-rates/> Fecha de consulta: 15.12.2018.

otorgadas durante el Gobierno de Chávez, oponerse a Venezuela representa un coste político mucho menor.

Asimismo, Guyana ha identificado al reclamo venezolano de espacios terrestres y marítimos como su principal amenaza a su territorialidad y soberanía; por ende, puede solicitar ayuda militar de los países caribeños agrupados en el Sistema de Seguridad Regional (RSS, por sus siglas en inglés), mecanismo de seguridad colectivo. Pese a que Guyana no es miembro del RSS, sí forma parte del Mecanismo de Asistencia de Seguridad, pudiendo contar con el apoyo de alrededor de 16 000 efectivos más¹⁹.

Alianzas con potencias

La alianza con potencias se ha fundamentado en la explotación de los recursos naturales existentes en la zona en reclamación, así como en la importancia de su posición geográfica. Aunque hay una presencia de multinacionales de muchos países incluyendo Canadá, Reino Unido, Países Bajos, España y Francia, destacan Estados Unidos, Brasil y en menor medida China, los cuales pueden tener un rol prominente sobre el devenir del conflicto.

Si bien es cierto que Estados Unidos siempre ha tenido un interés latente en Guyana, ya sea para reducir la influencia del comunismo durante la Guerra Fría o aprovechar su posición estratégica y recursos, este interés era totalmente secundario con respecto a su alianza política y económica con Venezuela. Aunque nunca apoyó la reclamación venezolana abiertamente y empresas estadounidenses tenían presencia desde la década de los ochenta en el Esequibo, Estados Unidos se mantuvo ajeno al conflicto territorial.

Sin embargo, con la consolidación de un régimen antagónico a los intereses norteamericanos en Venezuela y especialmente con el descubrimiento de significativas reservas de petróleo en el 2015, Estados Unidos recientemente ha cambiado su posición oficial alineándose con Guyana. El 16 de noviembre de 2018, el embajador estadounidense en Georgetown, Perry Holloway, informó que Estados Unidos había

¹⁹ RESDAL: Red de Seguridad y Defensa de América Latina, "Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe" Sección especial el Caribe, Defensa y Seguridad, 2016.

solicitado a Venezuela que respetase la sentencia del laudo arbitral que se había celebrado hacía más de 100 años²⁰.

Este giro político significaba que no solo había un apoyo implícito a la petrolera Exxon Mobil, sino que Estados Unidos entraba en un enfrentamiento directo con los objetivos de seguridad de Venezuela, ya fuese por la recuperación territorial o por la explotación de los yacimientos en las aguas disputadas.

Brasil también ha sido imprescindible en la defensa de los intereses guyaneses. A diferencia del país norteamericano, esta nación siempre ha apoyado explícitamente la soberanía guyanesa sobre el territorio en disputa, cumpliendo un rol disuasorio sobre Venezuela debido a su condición de potencia regional y la proximidad física con dicho país. Sus intereses no solo son económicos, sino que responden abiertamente a un plan de seguridad e influencia política regional.

Desde la década de los ochenta, Brasil ha ido aumentando su influencia en la cuenca amazónica a través de iniciativas de cooperación. Paralelamente, elaboró un programa de seguridad nacional llamado Programa Calha Norte que depende directamente del Ministerio de Defensa y tiene la finalidad de incrementar la presencia al norte de los ríos Solimões y Amazonas²¹.

El Plan Calha Norte también establece como estrategia de seguridad aumentar su influencia en el territorio de Esequibo y en la propia Guyana para expandir su poder, en concreto su mercado, en la región caribeña, y tener fácil acceso hacia el norte del océano Atlántico²². Asimismo, ha desarrollado una cooperación estrecha con Guyana en las áreas de educación, infraestructura, medicina y agricultura que beneficia a la población del territorio en conflicto.

²⁰ CHABROL, Denís, "United States shifts position on Guyana-Venezuela border controversy", Demerara Waves, 2018. Disponible en: <http://demerarawaves.com/2018/11/16/united-states-shifts-position-on-guyana-venezuela-border-controversy/>

²¹ COLOMINE, Feijóo y HERNÁNDEZ, Luis, "Los desafíos de la seguridad transfronteriza: perspectivas de los acuerdos de seguridad en el norte de América del Sur", Instituto interamericano de Investigaciones Sociales, Caracas, 2008

²² MORILLO, Rajihv, "Hugo Chávez y el problema del territorio Esequibo 1999-2012", disponible en La Cuestión Esequibo, Memoria y Soberanía, pp.: 247- 278, Universidad Metropolitana, Caracas, 2016

Pero se estima que el cumplimiento de los objetivos políticos brasileños no ha tenido el impacto deseado en los últimos años. Esto posiblemente se debe a la inquietud que produce en Guyana su intención dominante, la situación política interna de Brasil, la crisis existente en la frontera Venezuela-Brasil, así como el cambio de prioridades del Gobierno guyanés auspiciado por una mayor influencia estadounidense, que ha desplazado a Brasil como actor esencial para la consecución de sus metas inmediatas.

De igual forma, la política china en Guyana es consistente con su estrategia en los países en desarrollo. Más allá de la amplia inversión china en diversos sectores como infraestructura, energía y telecomunicaciones; ambos países comparten un vínculo ideológico y social²³.

Desde que la crisis venezolana se ha agudizado, se observa un aumento de la inversión china en Guyana, particularmente destinado a la exploración de yacimientos de petróleo en la franja atlántica del Esequibo. China National Off Shore Oil Company, que figura como socio de Exxon Mobil en las exploraciones realizadas en las aguas en disputa, es también el segundo socio comercial de Guyana²⁴. Aunque el Gobierno chino tradicionalmente no asume posiciones políticas firmes sobre conflictos extranjeros y es uno de los principales aliados de Venezuela, es probable que busque contener ciertas políticas venezolanas que afecten sus inversiones en la fachada atlántica.

Desafíos para Guyana

Pese al éxito de la política exterior guyanesa, se han identificado diversos desafíos que pueden restarle efectividad en el tiempo. Destaca el impacto negativo de la política de explotación, la cual ha generado inquietud tanto en los políticos como en la sociedad guyanesa. Las inversiones extranjeras entran en conflicto con la ideología y valores socialistas —que ha impulsado la élite gobernante desde la independencia del país— y

²³ Xinhuanet, “Guyanese president says ready to jointly build Belt and Road with China”, septiembre de 2018. Disponible en: http://www.xinhuanet.com/english/2018-09/23/c_137487873_2.htm

²⁴ Petroguía, “China impulsa inversión petrolera en Guyana que compite con Venezuela”, septiembre de 2018. Disponible en: <http://www.petroguia.com/pet/noticias/petr%C3%B3leo/china-impulsa-inversi%C3%B3n-petrolera-en-guyana-que-compite-con-venezuela>

no se han traducido en una mejora significativa de la calidad de vida de gran parte de la población guyanesa.

En este sentido, se ha producido un gran debate político nacional sobre la forma en que se deben explotar los recursos, las condiciones que se deben imponer y cómo invertir las ganancias, protagonizado por los dos principales partidos políticos: el People's National Congress Reform (PNCR), que representa a la etnia afrodescendiente y un 29 % de la población; y el People's Progressive Party, que representa a los indiosdescendientes y el 40 % de la población, según el censo poblacional realizado en el 2012²⁵.

Sumado a la marcada división social por etnias, el país tiene una infraestructura muy precaria y un sistema democrático débil con serios problemas de corrupción, transparencia, educación, pobreza, desempleo y la emigración de la población joven más educada. Aunque la inestabilidad político-social no es ajena a Guyana y, en realidad, poco ha afectado su postura sobre el conflicto territorial con el país vecino, es posible que la falta de un consenso nacional sobre la dirección que debe seguir el país de los dos grupos sociales que dominan la vida guyanesa pueda acrecentarse en los próximos años y aumentar la inestabilidad interna.

Otro problema identificado trata específicamente sobre la realidad del territorio en reclamación. Pese a que el territorio tiene una importancia inmensa para Guyana, no se encuentra completamente integrado en la vida social del país, carece de comunicación e infraestructura y no existe una conciencia social de parte de los guyaneses sobre las realidades y contrariedades que ahí se viven.

La desconexión geográfica y social con este territorio es, en parte, el resultado de la histórica segregación social y tensión racial que ha existido en la nación. El Esequibo está poblado por 200 000 habitantes, en su mayoría de origen amerindios, tradicionalmente maltratados y discriminados por los grupos étnicos mayoritarios. Estas comunidades indígenas viven en una condición de aislamiento severa con una terrible calidad de vida y en constante conflicto por los recursos entre ellos mismos y con los

²⁵ MAIDENBER, Micah y ANDREONI, Manuela, "The Country that wasn't ready to win the lottery", Foreign Policy, junio de 18. Disponible en: <https://foreignpolicy.com/2018/06/19/the-country-that-wasnt-ready-to-win-the-lottery-guyana-oil/>

demás grupos de interés (compañías o grupos delictivos) que se han instalado en el territorio²⁶.

Asimismo, Guyana —con tan solo 3 000 efectivos desplegados— ha sido incapaz de controlar todo el espacio geográfico de casi 160 000 km² que, aunado a la crisis política venezolana, ha favorecido el incremento de actividades delictivas como la minería ilegal, contrabando de drogas, tráfico de personas y presencia de grupos de crimen organizado²⁷.

Estrategia política de Venezuela

La estrategia venezolana ha sido ineficaz con respecto a la supremacía militar, política y económica que tiene sobre su contraparte. Se podría decir que, desde la primera ronda de negociación establecida justo después de la firma del Acuerdo de Ginebra en 1966, Venezuela nunca más ejerció una verdadera presión real sobre Guyana para cambiar el *statu quo*.

Haciendo un análisis sobre el conflicto territorial, lo primero que se advierte es que Venezuela —aunque es la parte acusadora y responsable de revivir el conflicto— no ha actuado como que si la recuperación de dicho territorio fuese una prioridad nacional. Parece que mediante las acciones diplomáticas y de influencia, haya deseado, como mucho, recuperar solo parte del territorio, tener acceso a la explotación de recursos y/o garantizar su salida al océano Atlántico.

Sin embargo, Venezuela no ha podido disuadir a su contraparte y tampoco ha sido capaz de detener el avance del planteamiento estratégico guyanés. La medida más efectiva que entorpecía el posicionamiento guyanés en el territorio Esequibo era dificultar el otorgamiento de concesiones. Por ello, concederle a Guyana carta blanca para explotar recursos en el año 2004 fue el mayor error político venezolano desde su denuncia del laudo arbitral, que casi 15 años después coloca al Estado en una situación de gran desventaja política y jurídica.

²⁶ MORILLO, Rajihv, “Hugo Chávez y el problema del territorio Esequibo 1999-2012”, disponible en La Cuestión Esequibo, Memoria y Soberanía, pp.: 247- 278, Universidad Metropolitana, Caracas, 2016.

²⁷ VV. AA., “La Cuestión Esequibo, Memoria y Soberanía”, Universidad Metropolitana, Caracas, 2016.

Mediante el análisis histórico del conflicto, se han dilucidado otros fallos como la actuación deficiente del cuerpo diplomático y la influencia de elementos ideológicos y emocionales en la conducción política del país. La primacía de una motivación histórica y moral ha representado un desafío para que los gobernantes lleven a cabo una política exterior racional. Los venezolanos desean que se haga justicia histórica por el procedimiento «ilegal» del laudo arbitral de París de 1899 y este elemento en muchos casos ha predominado en las negociaciones por encima de las realidades jurídicas o políticas ajustadas al contexto político internacional de cada época estudiada.

Además, destacan las contradicciones conceptuales (como insistir en que el límite territorial está en el río Esequibo, pese a que Venezuela reconoció anteriormente como límite legítimo el río Moruco) y la aceptación o promulgación de acuerdos que van en detrimento de Venezuela como, por ejemplo, el Protocolo de Puerto España²⁸.

La intervención de la Corte de la Haya menoscaba la posición venezolana, ya que Guyana es un país pequeño, con pocos recursos y el territorio en disputa representa dos terceras partes de su espacio geográfico. Según un exnegociador en el conflicto, Sadio Garavini di Turno, bajo estas circunstancias Venezuela ha tenido que preparar un caso jurídico lo suficientemente consistente que demuestre la nulidad de un laudo arbitral que ocurrió hace más de 100 años²⁹. La decisión de Venezuela de no reconocer un posible fallo de la CIJ que valide dicho laudo no implica que, en gran medida, otros países y organizaciones internacionales no lo reconozcan.

Por otra parte, a raíz de los comportamientos adoptados por el Gobierno de Nicolás Maduro, se observa que las exportaciones de petróleo autorizadas por Guyana en las aguas que Venezuela considera su mar territorial han impulsado que el Gobierno de Maduro actúe de una manera más ofensiva.

Es importante hacer una distinción entre las aguas proyectadas del territorio del Esequibo y lo que Venezuela considera su ZEE correspondiente al estado Delta Amacuro. Si bien es cierto que, en múltiples declaraciones, el Gobierno venezolano ha rechazado las

²⁸ FIGUEREDO, Emilio (2016). “*Emilio Figueredo: Los 50 años del Acuerdo de Ginebra*”. Analítica, febrero de 2016. Disponible en: <https://www.analitica.com/opinion/emilio-figueredo-los-50-anos-del-acuerdo-de-ginebra/>

²⁹ GARAVINI, Sadio “*Guyana, Venezuela y la Haya*”, Analítica, febrero de 2018. Disponible en: <https://www.analitica.com/opinion/guyana-venezuela-y-la-haya/>

exploraciones llevadas a cabo en las aguas en disputa, solamente ha interceptado barcos en las aguas que considera que pertenecen a Venezuela.

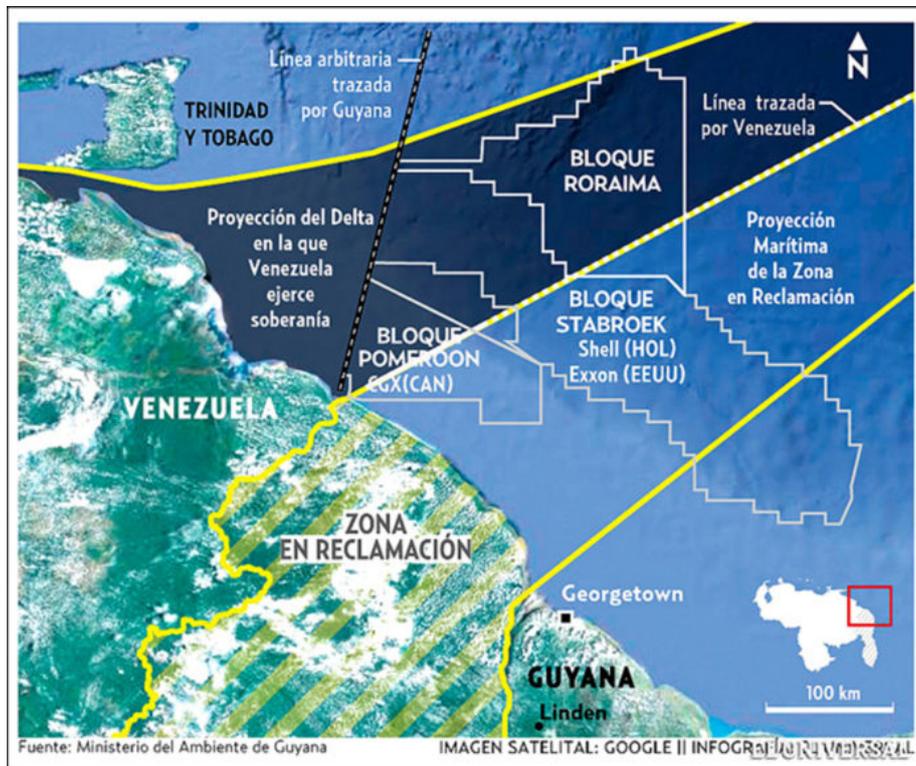


Figura 3. Zona en reclamación entre Guyana y Venezuela.

Fuente. Analítica, "Guyana, Venezuela y la Haya", 2018.

Las intercepciones de buques exploratorios que, según declaraciones oficiales, se han realizado en el ejercicio habitual de patrullaje de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, probablemente tienen como objetivo alertar a Guyana sobre el descontento venezolano por las actividades económicas desarrolladas en la zona. No parece existir una finalidad de plena defensa de las aguas, porque después de los incidentes las multinacionales continúan con las actividades económicas en estos espacios.

Desafíos para Venezuela

El Gobierno venezolano enfrenta grandes desafíos para ejercer una política exterior eficiente. Venezuela atraviesa una profunda crisis económica, política y social que afecta al desarrollo y estabilidad del país, así como la calidad de vida de su población, la cual ha empeorado drásticamente desde el año 2015. Pero, pese a la crisis humanitaria y los

bajos niveles de popularidad interna y externa, no se ha producido un quiebre significativo en el Gobierno venezolano dirigido por Nicolás Maduro.

No obstante, en los últimos años han aumentado las críticas negativas y distanciamientos políticos de gobiernos extranjeros, debilitando la imagen del Gobierno venezolano. En la actualidad, el Gobierno sufre un profundo aislamiento y crisis de legitimidad que se ha visto incrementado por la crisis migratoria y el rechazo de la celebración de la elección presidencial de mayo de 2018 en la que Nicolás Maduro fue reelecto supuestamente de forma fraudulenta.

La situación de aislamiento también afecta a la capacidad de acción de Venezuela en el ámbito internacional. Los tres aliados que podrían tener alguna incidencia en el desarrollo del conflicto no han apoyado a Venezuela de manera contundente. Rusia y China se han mantenido al margen del conflicto, mientras que se sabe que Cuba apoya a Guyana y probablemente no ha defendido los intereses venezolanos en relación con el conflicto en la CARICOM.

Por otra parte, Estados Unidos, Brasil y Colombia han aumentado la presión política y económica sobre Venezuela. Tanto Brasil como Colombia forman parte del grupo de Lima, un grupo de países latinoamericanos que ha buscado un cambio de sistema político en el país que el 4 de enero de 2019 firmaron una declaración en la cual desconocieron el nuevo mandato presidencial de Maduro. Guyana también apoyó la declaración e incluyó un punto condenando la interceptación venezolana del buque de Exxon Mobil. En consecuencia, se ha debilitado la postura venezolana al nivel regional y las acciones del Gobierno con respecto a las aguas disputadas se han visto asociadas a la naturaleza del sistema político considerado poco democrático.

Cabe destacar que los partidos opositores venezolanos tienen una postura mucho más decisiva sobre la reclamación venezolana y la soberanía en las aguas en conflicto. La oposición ha propuesto acciones más contundentes como la presentación del Proyecto del Estado de Esequibo que establece la creación del territorio en conflicto como estado venezolano; y la ampliación del Consejo de Defensa de la Nación³⁰.

³⁰ BARRAGÁN, Luis, "Esequib(v)o: Enunciados para una discusión", disponible en La Cuestión Esequibo, Memoria y Soberanía, pp.: 279-305, Universidad Metropolitana, Caracas, 2016.

Asimismo, Venezuela se enfrenta a serios desafíos en el ámbito jurídico internacional a raíz de dos procesos de arbitraje sobre limitaciones marítimas que afectan la posibilidad de garantizar su salida al océano Atlántico.

El primer arbitraje se refiere a la delimitación entre la República de Barbados y la República de Trinidad y Tobago. Esta controversia gira en torno a la sentencia del Tribunal Arbitral del Derecho del Mar dictada el 11 de abril de 2006 mediante la cual se establece el límite marítimo internacional entre ambos países a través de una línea equidistante de 11 puntos geodésicos. El problema para Venezuela es que el tribunal ubicó el punto n.º 11 sobre la misma línea que establecieron Venezuela y Trinidad y Tobago como su límite de áreas marinas y submarinas en el tratado firmado por estos Estados en 1990³¹.

Además, Barbados defiende derechos por debajo del punto n.º 11 y, en el año 2007, ofreció una licitación internacional para asignar bloques para la exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos que estarían sobre las áreas marinas y submarinas delimitadas y reconocidas, mutuamente, entre Venezuela y Trinidad y Tobago.

Aunque se emitieron varias notas diplomáticas rechazando la delimitación, Venezuela no presentó objeciones formales a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental sobre la presentación de Barbados; y, el 5 julio de 2011, Barbados entregó una segunda versión sobre los límites de su plataforma continental más allá de 200 millas marinas que afectaba al espacio marítimo de Venezuela. El Gobierno venezolano aún no se ha pronunciado sobre esta nueva presentación³².

La segunda delimitación está relacionada con la delimitación entre Guyana y Surinam. Estos países también decidieron dirimir sus controversias en el Tribunal Internacional del Derecho del Mar. El 17 de septiembre de 2007, se dictó la sentencia sobre la delimitación que se realizó en base a la construcción de una línea equidistante de dos puntos ubicados en la costa de la Guyana Esequiba; y, en la misma, se hace referencia a esta zona del Esequibo como la frontera terrestre con Venezuela, es decir, se desconoció la

³¹ MIRABAL, Yennibel y VALECILLO, Norma, "La delimitación de áreas marinas y submarinas entre Barbados y Trinidad-Tobago y, entre Guyana y Surinam, sobre los derechos de jurisdicción de Venezuela en el Océano Atlántico" Terra vol.31 no.49, Caracas, 2015.

³² id.: "La delimitación de áreas marinas y submarinas entre Barbados y Trinidad-Tobago y, entre Guyana y Surinam, sobre los derechos de jurisdicción de Venezuela en el océano Atlántico".

existencia de la reclamación venezolana sobre el territorio. El Gobierno venezolano tampoco emitió nota de protesta oficial sobre este respecto³³.

Análisis prospectivo: generación de escenarios

Principales variables

El análisis del comportamiento y la estrategia política de ambos países pone en evidencia que el principal y más inmediato objetivo de Venezuela y Guyana es el control y explotación de recursos existentes en las aguas marinas correspondientes al territorio en reclamación. En consecuencia, se considera que en los próximos cinco años el conflicto girará en torno a este aspecto de la controversia.

Una futura sentencia de la CIJ tendrá un peso importantísimo en la resolución de la controversia, pero —aunque favorecería a la nación a la cual se le adjudique el territorio— no impactará de forma definitiva en el desarrollo del conflicto territorial ni en el área marítima, ya que Venezuela no reconoce su jurisdicción. Igualmente, Venezuela considera que tiene un derecho soberano sobre un área marítima que se proyecta naturalmente del estado Delta Amacuro que le garantiza el acceso al océano Atlántico y se sobrepone con algunas zonas correspondientes a concesiones entregadas por el Gobierno guyanés.

A juzgar por la actitud de Guyana desde hace casi 20 años, la consistencia en su política exterior y el apoyo que ha logrado en el ámbito internacional, principalmente de Estados Unidos, es poco probable que el Gobierno guyanés modifique su postura ofensiva y se espera que continúe impulsando la actividad comercial en la zona.

En cambio, es más difícil saber cuál será la posición que asuma el Gobierno de Venezuela en el corto y mediano plazo. Su reacción, más o menos ofensiva ante la política guyanesa, tendrá una incidencia directa en el desarrollo de la disputa territorial, generando una escalada del conflicto, la continuación del *statu quo* o, por el contrario, la reducción de tensiones entre los países vecinos.

³³ id.: “La delimitación de áreas marinas y submarinas entre Barbados y Trinidad y Tobago y, entre Guyana y Surinam, sobre los derechos de jurisdicción de Venezuela en el océano Atlántico”

De modo que hay dos variables que pueden incidir de forma decisiva en la política exterior venezolana, las cuales responden a un comportamiento histórico, así como a las circunstancias que atraviesa el país en la actualidad. La primera variable se refiere al grado de agresividad de la política exterior. Venezuela históricamente ha apostado por una política menos agresiva, promoviendo una solución diplomática del conflicto. No obstante, Venezuela ha sido más ofensiva en relación con la defensa de su soberanía sobre la fachada atlántica. Ante la culminación del proceso de negociación bilateral y la posibilidad de que se dirima la controversia en un proceso de arbitraje internacional, se cierran los espacios diplomáticos para que Venezuela pueda negociar sus intereses con la contraparte. Por consiguiente, puede decantarse por una política de mayor enfrentamiento en las aguas disputadas o de mayor disuasión para negociar una solución alternativa.

Pero el éxito de la disuasión venezolana depende de sus capacidades internas, así como del apoyo externo. En las circunstancias actuales, el Gobierno venezolano no parece contar con ninguno de estos elementos que le permitan ejercer una acción de influencia creíble. De hecho, durante el año 2019, el presidente Nicolás Maduro se ha enfrentado a la mayor crisis de legitimidad desde que asumió el poder.

En consecuencia, la segunda variable se asocia a las posibilidades que tiene el Estado venezolano de aumentar sus capacidades y legitimidad para lograr una política disuasoria más exitosa. Se estima que la reforma del sistema político es un factor clave, bien sea gracias a un cambio promovido por parte de actores que forman parte del Gobierno actual, o por una sustitución total de la élite gobernante. En cualquiera de los dos casos, Venezuela tendría mayor estabilidad y capacidad de influencia internacional lo cual permitiría impulsar una política más asertiva en relación con la disputa territorial.

Construcción de escenarios

A continuación, se evaluará en más detalle cómo la actuación venezolana puede impactar en el progreso del conflicto teniendo en cuenta los dos impulsores anteriormente identificados: estrategia política (más o menos ofensiva) y la continuidad del sistema político de Venezuela. Para ello, se construirá una matriz con dos ejes

ortogonales que representan dichas tendencias y cuatro cuadrantes que representan los posibles escenarios.

Para facilitar la narración de los escenarios se establecerá lo siguiente: la Zona A consistirá en la ZEE que Venezuela considera propia (proyección del delta del Orinoco), y la Zona B consistirá en el resto de los espacios acuáticos que corresponden al territorio en reclamación.



Figura 4. Matriz con dos ejes ortogonales que representan las tendencias y los posibles escenarios. Fuente. Elaboración propia.

A continuación, se desarrollarán las características principales de cada escenario.

a) Aislamiento de Venezuela y explotación de recursos en Zona B.

La continuidad del sistema político en Venezuela no conlleva cambios significativos de la realidad actual. El Gobierno venezolano mantendrá sus mismos objetivos y continuará la inestabilidad político-económica, aislamiento internacional y poca legitimidad.

Si el Gobierno decide asumir una política exterior ofensiva entonces ejercerá acciones concretas en el área que considera su ZEE, como la intercepción de todos los barcos o desplazamientos de la armada venezolana. En el plano político, desarrollará un discurso hostil contra Guyana y Estados Unidos, e igualmente amenazará a empresas que se encuentren realizando exploraciones.

En este escenario, el conflicto escalará rápidamente a una espiral ofensiva. Estados Unidos intervendrá directamente para apoyar a su aliado y —dependiendo de la intensidad de las acciones venezolanas— movilizará buques de defensa y vigilancia dentro de la Zona B. Bajo estas circunstancias, aumentará el riesgo de inversión y diversas empresas se abstendrán de iniciar o continuarán las operaciones en el espacio acuático en cuestión. Sin embargo, Exxon Mobil y otras empresas más establecidas en el área, como la petrolera canadiense CGX Energy Inc., continuarán sus actividades bajo protección directa estadounidense.

Asimismo, aumentará el rechazo internacional en contra de la actitud agresiva del Gobierno venezolano. China y Cuba se abstendrán de apoyar políticamente a alguna de las partes, mientras que países como Rusia, Irán y Turquía probablemente darán apoyo político sin intervenir directamente.

Implicaciones: mientras más ofensiva sea la actitud de Venezuela, mayor será el aislamiento del Gobierno venezolano. Es posible que Nicolás Maduro pueda detener actividades económicas en la Zona A, pero el coste político sería muy alto y perdería apoyos claves como los de la CARICOM o Cuba. Además, como este escenario implicaría una escalada significativa del conflicto y movilización de buques de guerra, aumentarían las probabilidades de que ocurra un enfrentamiento militar.

- b) Venezuela pierde influencia sobre la Zona A, comprometiendo su salida al océano Atlántico.

En este escenario, el Gobierno venezolano se encuentra ante la misma realidad que en el escenario anterior, pero decide desarrollar una política más pasiva y/o defensiva. Esta posición consistiría en hacer patrullaje constante en la Zona A, pero sin interceptar o interceptando pocos buques exploratorios. Venezuela sería muy activa en el frente diplomático, emitiendo notas de protesta y rechazando las actividades económicas

desarrolladas en ese espacio marítimo. Asimismo, buscará ganar apoyo de los países de la CARICOM o acercarse a Guyana.

En esta situación, bajaría el riesgo de inversión en la zona marítima en disputa y aumentaría el interés por explotar los recursos ubicados en el espacio acuático. Se comercializaría el petróleo obtenido de Liza-1 y se acelerarían las operaciones en otros pozos. Aunque lentamente, también se activaría la exploración en la Zona A y Venezuela perdería control e influencia sobre esta zona, comprometiendo, al menos temporalmente, su salida al océano Atlántico.

Implicaciones: el Gobierno venezolano recibiría críticas y presiones de parte de la oposición política, la cual exigiría una actitud más agresiva para defender los intereses venezolanos. No obstante, mantendría el apoyo político moderado de la CARICOM en organismos regionales reduciendo su aislamiento internacional.

- c) Venezuela pierde influencia en Zona A, pero garantiza su salida al océano Atlántico.

Una reforma del sistema político transformaría las condiciones de gobernabilidad en Venezuela, ganando legitimidad y apoyo internacional. De esta forma, tendría una relación mucho más cercana con Estados Unidos, Canadá, y la gran mayoría de los países latinoamericanos. Si asume una actitud pasiva o defensiva, se espera que Venezuela también sea muy activa en el frente diplomático, protestando por actuaciones guyanesas en el mar disputado y buscando apoyo internacional para ejercer una disuasión más efectiva sobre Guyana.

A su vez, Estados Unidos intentará establecer una relación estrecha con Venezuela, a la par que mantener activas las operaciones de Exxon Mobil en los espacios acuáticos en disputa. Por ende, es probable que los estadounidenses tengan como objetivo reducir la tensión e incluso actuar como mediadores entre ambas partes en conflicto. Como Venezuela requeriría el apoyo estadounidense durante el proceso de estabilización del país, aceptará su intervención y exigirá que no se realicen exploraciones en el bloque Stabroek que coincide con la Zona A.

Por su parte, Exxon Mobil explotaría y comercializaría los recursos de Liza-1. Además, se inicia un proceso de negociación y Venezuela podría garantizar *de facto* una salida al océano Atlántico, pero perdería influencia en la zona (especialmente en el área correspondiente al bloque Stabroek).

Implicaciones: como se implementa una política más pasiva que no cumple con las expectativas de parte de la población venezolana, se registrarían fuertes críticas internas hacia el Gobierno, que dificultarían el ejercicio de su política exterior y le restaría legitimidad. Aunque se complicarían las relaciones entre Guyana y Venezuela, no habría una escalada significativa del conflicto.

- d) Se paralizan las actividades en lo que Venezuela considera su ZEE y nuevas exploraciones se ven afectadas.

En este escenario, Venezuela asumiría una política ofensiva sobre la Zona A, con presencia constante de la armada en el área y la intercepción de todos los barcos exploratorios. El Gobierno venezolano también sería muy activo políticamente, intentando acumular apoyo internacional para frenar las actividades económicas de Guyana en los espacios acuáticos en conflicto.

Se espera que Estados Unidos logre garantizar la explotación de Liza-1, pero aumentará la inestabilidad política y el riesgo de inversión tanto en la Zona A como en la Zona B. Con un Gobierno venezolano más fortalecido y legitimado que puede ser capaz de obtener apoyo político, es muy probable que se le dificulte a Guyana el desarrollo de la actividad económica en toda el área marítima.

Implicaciones: en este escenario escalaría el conflicto y Venezuela se enfrentaría a Guyana y a los países de la CARICOM. El discurso político de ambas partes sería hostil, incrementando la probabilidad de que Estados Unidos decida tener presencia militar en la zona del conflicto.

Implicaciones generales

En todos los escenarios se plantea que en los próximos cinco años Venezuela será más activa en la defensa de sus intereses, particularmente sobre la Zona A que corresponde al área que se proyecta del estado Delta Amacuro. Del mismo modo, se concluye que es muy complicado o casi imposible que el Gobierno venezolano sea capaz de detener las operaciones petroleras que se encuentran avanzadas dentro de la Zona B, particularmente las explotaciones en el bloque Stabroek gracias al firme apoyo que del Gobierno estadounidense a Guyana y Exxon Mobil.

No obstante, si Venezuela ejerce acciones más ofensivas, generaría mayor inestabilidad y aumentaría el riesgo de inversión para nuevas empresas energéticas que quieran iniciar actividades en la zona. De igual forma, sería capaz de garantizar su salida al océano Atlántico en los próximos cinco años. Pero el efectivo control y ejercicio de soberanía sobre este espacio marítimo a largo plazo también dependerá de la resolución de las controversias generadas por las sentencias arbitrales sobre las delimitaciones marítimas entre Trinidad y Tobago y Barbados, así como entre Surinam y Guyana.

Conclusión

En vista de que probablemente se resolverá la controversia judicialmente, se espera que Venezuela —aunque no reconozca el resultado— pierda la oportunidad de recuperar, completa o parcialmente, soberanía sobre los 159 500 km² de territorio. Esta situación de desventaja se debe a que Guyana ha administrado el territorio durante más de 100 años y este representa dos tercios de su espacio geográfico. Teniendo en cuenta las dimensiones de Guyana y las implicaciones políticas que puede tener anular un laudo arbitral celebrado en 1899, es probable que la CIJ dictamine a favor de Guyana.

La posición de vulnerabilidad que sufre Venezuela en la actualidad responde a una estrategia política errática que no ha logrado disuadir efectivamente al país vecino. Mientras, Guyana ha desarrollado una política de Estado coherente y exitosa para frenar cualquier avance venezolano en el territorio en disputa basado en la explotación de sus recursos y en la construcción de alianzas dentro de organismos multilaterales, así como con potencias regionales y globales.

Durante la ejecución de una política de máxima flexibilidad y pasividad por parte del Gobierno venezolano entre los años 2004 y 2013, tres factores incidieron en que Guyana se enfocara en la exploración de yacimientos petrolíferos de los espacios acuáticos correspondientes al territorio en reclamación: la nacionalización de Exxon Mobil en Venezuela (2007), que supuso el quiebre de la relación comercial de la petrolera con este país y la reactivación de sus exploraciones en la región en conflicto; el descubrimiento de yacimientos de petróleo de alta calidad en el bloque Stabroek (2015); y el empeoramiento de las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos, modificando este último su posición oficial de «no injerencia» en la controversia, por un apoyo firme a la soberanía guyanesa sobre el territorio (2018).

La influencia de Exxon Mobil ha sido muy significativa y desde el involucramiento directo de la compañía petrolera y de quien fue su director entre los años 2006 y 2016, Rex Tillerson —que también asumió el cargo de secretario de Estado entre el 1 de febrero de 2017 y el 31 de marzo de 2018— Guyana ha acelerado su presencia y desarrollado una política exterior más agresiva sobre la zona marítima.

Por su parte, Venezuela ha mostrado más interés en defender la soberanía sobre el mar en conflicto que sobre la recuperación del territorio en cuestión, debido a que prima un interés geoestratégico de garantizar su única salida al océano Atlántico. Con la aceleración de las exploraciones de petróleo en este espacio acuático, el Gobierno venezolano ha llevado a cabo acciones más contundentes como la intercepción de buques exploratorios en los años 2013 y 2018.

A juzgar por la consistencia de la política exterior guyanesa y el firme apoyo de los Estados Unidos, se espera que el Gobierno guyanés continúe impulsando las actividades económicas en el mar en disputa y se haga efectiva la comercialización en el 2020 del primer pozo petrolero del bloque Stabroek, Liza-1. Entretanto, la actuación y capacidad de disuasión del Gobierno venezolano dependerá de la continuidad o no del sistema político actual y de la estrategia política que decida asumir, variables que determinarán la evolución del conflicto en los próximos cinco años.

La continuidad del sistema político actual reduce significativamente la capacidad del Gobierno venezolano para promover una política asertiva debido a la inestabilidad interna, crisis de legitimidad y aislamiento internacional que enfrenta. Pero, ante la posibilidad de que se dirima la controversia en la CIJ, es probable que Venezuela asuma una posición más ofensiva. No obstante, el Gobierno venezolano solo tendrá la capacidad de detener la actividad económica en el espacio que se proyecta del estado del Delta Amacuro que considera como su ZEE natural. Mientras que Estados Unidos cumplirá un rol fundamental para garantizar las operaciones de Exxon Mobil.

Esta situación cambiaría drásticamente si suceden dos eventos poco probables. Uno de ellos sería que la CIJ decida que no tiene jurisdicción, lo cual complicaría la posición de Guyana y comprometería la actividad económica en todo el mar correspondiente al territorio disputado. Y el otro, si se acrecienta la inestabilidad política en Guyana de tal modo que afecte su capacidad para promover una estrategia efectiva.

*Stephany Hernández**
Analista de Inteligencia